



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-005-2023, RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS DE DESCARGA Y CAMBIO DE PIEZAS EN SANITARIOS DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023” Y “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS CASETAS DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN “EL COYOL” PARA EL EJERCICIO 2023”.**

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO A), 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 7.2 DE LAS PRESENTES BASES; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL CUARTO PISO, ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADO LOS SIGUIENTES HECHOS:-----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

SE HACE MENCIÓN QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, “**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**”, ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.-----

**1. RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE RECIBE EL SOBRE DE LAS PROPUESTAS QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DE CADA UNO DE LOS LICITANTES.-----

**2. SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**-----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN, EN LOS RESPECTIVOS SITIOS DE INTERNET, CON EL MOTIVO DE VERIFICAR QUE EL LICITANTE QUE PARTICIPA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRA INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL O SE ENCUENTRA EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

**3. REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE DE LA

GPAA/ayrz



PROPUESTA PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA REPRESENTADA EN ESTE ACTO, A FIN DE OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES FUE REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE. -----

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V. Y ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.**, PRESENTAN SU PROPUESTA PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5.1.1, 5.1.2 Y 6.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS	LICITANTE	LICITANTE
	BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.	ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.
LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
ADMINISTRATIVA	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL 6.2 Y 15.1 DE LAS REFERIDAS BASES, LA CONVOCANTE PROCEDE A ASENTAR EL IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE DE LOS LICITANTES, CON EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE.-----

LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	TIPO DE GARANTÍA	NÚMERO	AFIANZADORA O BANCO EMISOR	MONTO DE LA GARANTÍA
1 BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.	SUBTOTAL	CHEQUE CERTIFICADO	0000054	BANCO INBURSA, S.A.	\$387,638.80
	I.V.A.				
	TOTAL				
2 ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	SUBTOTAL	PÓLIZA DE FIANZA	3405-04499-0	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$134,000.00
	I.V.A.				
	TOTAL				

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----



LICITANTE		MOTIVO Y FUNDAMENTO
1	<b>BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.</b>	<b>CUMPLE CUANTITATIVAMENTE</b> CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.
2	<b>ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.</b>	<b>CUMPLE CUANTITATIVAMENTE</b> CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

**4. ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO.**

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.** Y **ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.**, CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE Y SON ACEPTADAS PARA REALIZAR EL DICTAMEN TÉCNICO, ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN ECONÓMICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 7.3.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA LO CUAL, EN ESTE ACTO, SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ORIGINALES AL SERVIDOR PÚBLICO **ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, CON LA FINALIDAD QUE SE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO Y SEA REMITIDO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EL **DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS**, EN OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

**5. FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO**

QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO SEÑALA QUE SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, LO QUE DETERMINARÁ SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EN CONSECUENCIA, SE EMITIRÁ EL DICTAMEN CON BASE EN EL CUAL SE CELEBRARÁ EL ACTO DE FALLO EL PRÓXIMO **14 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE ACTÚA, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DE DICHO DICTAMEN, CONTENIENDO LAS MEJORES CONDICIONES Y LOS PRECIOS MÁS BAJOS POR LOS BIENES, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.

**6. CONCLUSIÓN DEL ACTO**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU ELABORACIÓN, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	



<p><b>C. CRISTINA JUÁREZ REYES</b> REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	
<p><b>C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS</p>	

POR "LOS LICITANTES"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p><b>C. ALONDRA ALEJANDRA LIMÓN SÁNCHEZ</b> REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. ANDREA VANIA AGUILAR DÍAZ</b> ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-005-2023, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LA NAVE INDUSTRIAL DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN "EL COYOL" PARA EL EJERCICIO 2023", "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS DE DESCARGA Y CAMBIO DE PIEZAS EN SANITARIOS DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023" Y "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS CASSETAS DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN "EL COYOL" PARA EL EJERCICIO 2023"